



Y además...

Además de las operaciones básicas asociadas a la restauración medio-ambiental; los alumnos trabajadores del taller de empleo serán capaces de asumir tareas de mayor responsabilidad (capataces, responsables de herramientas, responsables de almacén, en prevención de riesgos laborales, etc....)

De forma que ante una nueva intervención, el alumno-trabajador procederá a realizar:

- Reconocimiento del entorno
- Valoración del estado del entorno
- Propuestas de recuperación
- Diseño de la acción a realizar
- Relación de herramientas y materiales
- Ejecución y posterior mantenimiento

Organismos del proyecto



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA



Plan Integral de Empleo de Canarias



Unión Europea
El FSE invierte en tu futuro

El objeto de actuación será principalmente la formación a desempleados mayores de 25 años, en áreas relacionadas con la realización de tratamientos y restauración, mediante limpieza, acondicionamiento, desbroces, repoblaciones, etc. de los elementos deteriorados, con el propósito de proporcionarles una salida profesional como restaurador de áreas degradadas.

Contacto

C/ Bruno Pérez Medina, S/N
35400 - Arucas
Tel. 928 627 462 Fax. 928 627 460
tallerdeempleo@mancomunidaddelnorte.org
info@mancomunidaddelnorte.org



Restaurador de áreas degradadas

Empedrado



Desbrozado



Recuperación de jardines



Muros de piedra



T.E. "Norte de Gran Canaria"



MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS
DEL NORTE DE GRAN CANARIA

Estamos preparando especialistas en Restauración de Áreas Degradadas, para esto los alumnos reciben a través de una formación técnico práctica especializada en los siguientes módulos:

- Reconocimiento de especies vegetales.
- Normativa de referencia en Restauración de Áreas Degradadas.
- Manipulación de maquinaria y herramientas.
- Tratamiento cultural sobre el espacio.
- Tratamiento cultural sobre la vegetación.
- Procesos de estudios topográficos.
- Infraestructuras de restauración de áreas naturales y degradadas



Restaurador de áreas degradadas

Descripción de las actuaciones

Las áreas de actuación son zonas abiertas y áreas recreativas ubicadas en los municipios de Agaete, Artenara, Firgas, La Aldea de San Nicolás de Tolentino, Moya y Valleseco.

ACCIONES:

- 1.- Limpieza y tratamiento de las zonas jardinerías y áreas degradadas, para su posterior embellecimiento y recuperación de diversos espacios públicos.
- 2.- Elaboración de dossier de trabajo y catálogo de especies vegetales endémicas.
- 3.- Instalación de infraestructuras, restauración y mantenimiento de parques naturales, parques y jardines, que presentan una alta degradación, mediante la realización de actividades de repoblación y mantenimiento, utilizando las técnicas y los medios naturales y mecánicos apropiados.
- 4.- Tratamientos y restauración, mediante limpieza, acondicionamiento, actuaciones topográficas, pequeños movimientos de tierra, desbroces, repoblaciones de los elementos deteriorados; procediendo a la reposición de aquellos que presenten un estado de excesivo abandono y difícil recuperación e intentando en todo momento que el nivel de intervención sea el menos abrasivo posible.
- 5.- Acondicionamiento y mejora de áreas recreativas, a través de la realización de trabajos de limpieza, restauración de infraestructuras, recuperación de vegetación y creación de itinerarios y miradores que incluyen como hitos referenciales los distintos elementos etnográficos.
- 6.- Limpieza en margen de carretera para realizar muros de piedra seca. Los muros se ejecutan con piedra cara vista para un menor impacto en el medio.
- 7.- Recuperación de caminos que, en el pasado, estuvieron impedidos.

